

**ACTA DE LA REUNIÓN DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISTICOS
MANUEL HIDALGO E HIJOS & ASOCIADOS S. A. REALIZADA EN 05 DE JUNIO DEL 2020.**

EN LA CIUDAD DE QUITO, PARROQUIA CONOCOTO, EN FECHA 05 DE JUNIO DEL AÑO 2020, A LAS 17:00, SE INSTALA EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISTICOS MANUEL HIDALGO E HIJOS & ASOCIADOS S.A. DE MANERA PRESENCIAL Y MEDIANTE COMUNICACIÓN VIRTUAL EL 100% DE APORTACIONES, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM
- 2.- INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL
- 3.- INFORME DE COMISARÍA
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA REUNIÓN DE LA JUNTA SE REALIZA EN ESTA FECHA, POR LA PANDEMIA SANITARIA DEL CORONAVIRUS EN EL PAÍS Y EN EL MUNDO ENTERO.

1.- SE PROCEDE A TOMAR LISTA Y CONSTANDO LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS, SRTA. MARÍA PAGUAY EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, EL SEÑOR PEDRO PAGUAY YAUCÁN EN CALIDAD DE GERENTE Y SECRETARIO AD-HOC Y LOS DEMÁS ACCIONISTAS QUE CONFORMAN LA COMPAÑÍA, SE ESTABLECE QUE HAY EL QUORUM RESPECTIVO Y REPRESENTAN EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO, SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO.

2.- INFORME DE GESTIÓN DE GERENCIA GENERAL:

LUEGO DE LA LECTURA DEL INFORME, LOS SEÑORES ACCIONISTAS APRUEBAN EL MISMO.

3.- SE DA LECTURA AL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE ES APROBADO.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019:

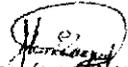
EL SEÑOR GERENTE JUNTAMENTE CON EL SEÑOR CONTADOR EXPLICAN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL CONTENIDO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CON INFORMACIÓN CORTADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, QUE EN RESUMEN CONTIENEN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

TOTAL DE INGRESOS \$ 17.833,50 Y TOTAL DE COSTOS Y GASTOS \$ 17.833,50, SIN QUEDAR NINGÚN REMANENTE; ADEMÁS, SE INFORMA QUE EN EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO CONSTA EL VALOR DE \$ 960,00, DESPUÉS DEL CONOCIMIENTO DE ESTA INFORMACIÓN, LA JUNTA GENERAL APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN A LAS 19:30, Y A REGLÓN SEGUIDO CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

LOS SEÑORES ACCIONISTAS AGRADECEN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA Y LE DESEAN EXITOS AL SEÑOR GERENTE PARA EL NUEVO EJERCICIO 2020 Y AUTORIZAN PARA QUE SE ENVIÉN ESTOS DATOS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

5.- LUEGO DE DIEZ MINUTOS Y SIENDO LAS 19:40 SE DA LECTURA DEL ACTA; AL TÉRMINO DE LO CUAL SE PONE EN CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA, LA MISMA APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD Y SIN MODIFICACIONES.



MARÍA PAGUAY

PRESIDENTE



PEDRO P. PAGUAY YAUCÁN

SECRETARIO AD-HOC